



R-SGC-09

ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO NUMERO	MC-MDC- 027 DE 2025	FECHA DEL CONTRATO	27/05/2025
CLASE DE CONTRATO (En este espacio seleccione la clase de contrato)			
Contrato de obra y/o labor	<input type="checkbox"/>	Convenio interadministrativo	<input type="checkbox"/>
Contrato de consultoría	<input type="checkbox"/>	Contrato de suministro	<input checked="" type="checkbox"/>
Contrato de prestación de servicios	<input type="checkbox"/>	Contrato de comodato	<input type="checkbox"/>
Contrato de compraventa	<input type="checkbox"/>	Orden de trabajo	<input type="checkbox"/>
OBJETO CONTRACTUAL (Transcriba el objeto contractual tal y como se encuentra en el contrato a liquidar)			
ADQUISICIÓN DE UN MINITRACTOR DE JARDÍN TIPO CORTA CÉSPED, DESTINADO AL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSERVACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS, ZONAS VERDES Y DIFERENTES ESCENARIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE CORRALES-BOYACÁ".			
CONTRATISTA (Utilice el espacio para señalar los datos de identificación del contratista)			
Nombre y/o razón social:	LUIS ARIEL MARTINEZ BERNAL		
	CC	74.344.767	
VALOR (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)			
Valor en números:	\$ 26.525.000,00		
Valor en letras:	VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE.		
PLAZO	ADICIONES AL PLAZO		
5 DÍAS			
SUPERVISOR-A Y/O INTERVENTOR-A (Escriba la identificación del-a supervisor-a y la dependencia a la que pertenece)			
Nombre:	NELSON ORLANDO PILEROS TORRES		
Dependencia:	SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO Y EDUCACIÓN		
ASUNTO (Complete los espacios vacíos y amplíe la información cuando lo considere necesario)			

En Corrales a los (12) doce días del mes de Junio del 2025, **DONALD ARLEY AGUDELO ALFONSO** identificado-a con C.C. 1.053.302.498 expedida en Corrales, en su calidad de Alcalde, el contratista **LUIS ARIEL MARTINEZ BERNAL** identificado con CC. **74344767** de Floresta y el supervisor **NELSON ORLANDO PIÑEROS TORRES** C.C. **1.057.571.695** arriba identificados, acordaron suscribir el ACTA DE LIQUIDACION del contrato tal como lo dispone la cláusula de liquidación del mismo, así acordaron.

CLAUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el contrato en mención, de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **CLAUSULA SEGUNDA:** Que el contrato se terminó de común acuerdo entre las partes. **CLAUSULA TERCERA:** Que el mencionado contrato presenta a la fecha el siguiente estado financiero:


VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$	26.525.000,00
VALOR ADICIONADO:	\$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$	26.525.000,00
VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:	\$	-
VALOR A PAGAR EN EL PERIODO:	\$	26.525.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD:	\$	-
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	\$	-

CLAUSULA CUARTA: El Supervisor, dejan constancia que se efectuó la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003. Las partes contratantes se declaran a PAZ Y SALVO por concepto del contrato objeto de la presente liquidación.

CLAUSULA QUINTA: No existen saldos a favor del contratista, ni deudas pendientes con el.


DONALD ARLEY AGUDELO ALFONSO
 Alcalde Municipal


LUIS ARIEL MARTINEZ BERNAL
 Contratista


NELSON ORLANDO PILEROS TORRES
 Supervisor